

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23286** *MAPER GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.U.*

Doña Eugenia Lopez-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 75/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Olga del Rocio Cusme Mora sobre cantidad, se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 19-6-2009, por importe de 1387,05 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 19 de junio de 2009.- Eugenia Lopez-Jacoiste Rico, Secretario Judicial.

ID: A090050690-1